



Gobernación de Boyacá  
Secretaría de Hacienda  
Dirección Grupo de Contratación

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA  
SORTEO POR EMPATE  
PROCESO DE CONSULTORIA No. 58 de 2011  
DECRETO 2025 DE 2009**

En Tunja a los veintidós (22) días del mes de Julio de 2011, siendo las 3:00 P.M en la oficina de Dirección de Contratación, nos reunimos los señores: **YANYD CECILIA PINILLA PINILLA**, Directora de Contratación y **SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO**, Profesional Externo, con el fin de adelantar el **sorteo en audiencia pública por medio de balotas**, del empate presentado en la convocatoria antes citada cuyo objeto es la CONSULTORIA PARA ADELANTAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE OBRA QUE SUSCRIBAN LOS MUNICIPIOS, LA VICTORIA Y MUZO, CON OCASIÓN A LA CELEBRACION DE LOS CONVENIOS **2175 y 1962 DE 2010**, CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A COSTOS FIJOS SIN REAJUSTES, LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION UNIDADES SANITARIAS PARA LOS MUNICIPIOS MENCIONADOS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE OCCIDENTE A SABER: CONSTRUCCION DE VEINTE (20) UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA – BOYACA Y CONSTRUCCION DE VEINTICINCO (25) UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MUZO – BOYACA.”

Verificada la hora inicial en la página de la superintendencia de industria y comercio, siendo las **3:00 P.M** se inicia el sorteo; a la audiencia de cierre, asisten también delegados de los proponentes, quienes firmaran el documento anexo a la presente acta

Acto seguido se informa a los presentes el procedimiento en que se realizará el sorteo, advirtiendo que será en **dos etapas** a través de balotas numeradas; inicialmente se sorteará el orden en que sacarán la balota; una vez establecido ese orden de **mayor a menor** se procederá a realizar el sorteo definitivo y quien saque el numero mayor será el ganador.

No.	PROPONENTE	ORDEN	NUMERO
1	CONSORCIO SANIDAD 2011	158	
2	INGENIERIA Y GERENCIA DE OBRAS LTDA	67	
3	CONSORCIO ANDINO DE COLOMBIA	160	<b>160</b>

En el turno **No. 1**. Se saca el número mayor que corresponde a **160**, por tanto se sugiere adjudicar sin necesidad de continuar el sorteo.

Terminado el proceso, una vez verificado que el número mayor es **160**; el comité sugiere la adjudicación de la invitación pública No. **58** de 2011 a **CONSORCIO ANDINO DE COLOMBIA**

En constancia se firma como aparece:

**YANYD CECILIA PINILLA PINILLA**  
Directora de Contratación

  
**SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO**  
Profesional Externo

*Anexo. Firma de Asistentes al sorteo*

